NOTIFICACIÓN POR AVISO

Derecho de Petición: "FALLO EN EQUIDAD N° 003 PQRS 202406933"

Señores
CARMEN SACRAMENTO PACHON CASTIBLANCO
JOSE LUIS AHUMADA SUAREZ
Ciudad

En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, por medio del presente aviso se notifica la siguiente respuesta:

Oficio	AMC-SDG-CJ-065-2024
Fecha	09 de agosto de 2024
Emitido por	Secretaría de Gobierno y Participación Ciudadana – Casa de Justicia
Dirigido a	**CARMEN SACRAMENTO PACHON CASTIBLANCO** carmenpachon50@hotmail.com **JOSE LUIS AHUMADA SUAREZ** ahumadasuarezjoseluis7@gmail.com
Asunto	Respuesta a la radicación "FALLO EN EQUIDAD N° 003 PQRS 202406933"

La Secretaría de Gobierno y Participación Ciudadana – Casa de Justicia, en cumplimiento de la Ley 1437 de 2011 por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y dando el alcance al artículo 69 - notificación por aviso - que señala: *"Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro del aviso"*; notifica por medio del presente aviso el Oficio AMC-SDG-CJ-065-2024 del 09 de agosto de 2024 dirigido a los Señores CARMEN SACRAMENTO PACHON CASTIBLANCO y JOSE LUIS AHUMADA SUAREZ emitido por parte de la funcionaria LILIAN CATHERINE BELLO SARMIENTO, Profesional Universitario SDG (e) – Casa de la Justicia de Cajicá, el cual fue enviado a los correos electrónicos: carmenpachon50@hotmail.com y ahumadasuarezjoseluis7@gmail.com; siendo motivo de devolución el mensaje electrónico: *"No se encontró la dirección. Tu mensaje no se entregó a carmenpachon50@hotmail.com porque la dirección no se encuentra o no puede recibir correos electrónicos."*

ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ

Lilian Catherine Bello Sarmiento <casadejusticia@cajica.gov.co>

OFICIO AMC-SDG-CJ-065-2024 Respuesta a la radicación "FALLO EN EQUIDAD N° 003 PQRS 202406933"

Mail Delivery Subsystem <mailer-daemon@googlemail.com> 9 de agosto de 2024, 10:27 a.m.
Para: casadejusticia@cajica.gov.co

No se encontró la dirección

Tu mensaje no se entregó a **carmenpachon50@hotmail.com** porque la dirección no se encuentra o no puede recibir correos electrónicos.

Respuesta del servidor remoto:

```
550 5.5.0 Requested action not taken: mailbox unavailable (S2017062302).
[HK3PEPF0000021A.apcprd03.prod.outlook.com 2024-08-09T15:27:54.066Z 08DCB6EDDCBBD180]
```

Final-Recipient: rfc822; carmenpachon50@hotmail.com
Action: failed
Status: 5.5.0
Remote-MTA: dns; hotmail-com.olc.protection.outlook.com. (52.101.132.31, the server for the domain hotmail.com.)
Diagnostic-Code: smtp; 550 5.5.0 Requested action not taken: mailbox unavailable (S2017062302). [HK3PEPF0000021A.apcprd03.prod.outlook.com 2024-08-09T15:27:54.066Z 08DCB6EDDCBBD180]
Last-Attempt-Date: Fri, 09 Aug 2024 08:27:54 -0700 (PDT)

---------- Mensaje reenviado ----------
From: Lilian Catherine Bello Sarmiento <casadejusticia@cajica.gov.co>
To: carmenpachon50@hotmail.com, ahumadasuarezjoseluis7@gmail.com
Cc:
Bcc:
Date: Fri, 9 Aug 2024 10:33:28 -0500
Subject: OFICIO AMC-SDG-CJ-065-2024 Respuesta a la radicación "FALLO EN EQUIDAD N° 003 PQRS 202406933"
----- Message truncated -----

En razón de lo anterior, se publica copia íntegra de la respuesta al derecho de petición, en la página web de la Alcaldía de Cajicá y en la cartelera de la Casa de la Justicia de Cajicá en lugar visible.

Éste aviso se fija desde el doce (12) de agosto de 2024 a las 8:00 a.m. por el término de cinco (5) días hábiles, por tanto, a partir del día hábil siguiente al retiro del aviso se entenderá surtida la notificación de la actuación administrativa antes relacionada.

Atentamente,

JOSE MIGUEL GIL CASTILLO
Secretario de Gobierno y Participación Ciudadana

Anexo: Comunicación electrónica AMC-SDG-CJ-065-2024 del 09 de agosto de 2024 y Remisión por competencia - Fwd: FALLO EN EQUIDAD N° 003 PQRS 202406933

Proyectó: Lilian Catherine Bello Sarmiento – Profesional Universitario SDG (e) – Casa de la Justicia de Cajicá
Revisó: Jose Miguel Gil Castillo - Secretario de Gobierno y Participación Ciudadana

ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ

Lilian Catherine Bello Sarmiento <casadejusticia@cajica.gov.co>

OFICIO AMC-SDG-CJ-065-2024 Respuesta a la radicación "FALLO EN EQUIDAD N° 003 PQRS 202406933"

1 mensaje

Lilian Catherine Bello Sarmiento <casadejusticia@cajica.gov.co> 9 de agosto de 2024, 10:33 a.m.
Para: carmenpachon50@hotmail.com, ahumadasuarezjoseluis7@gmail.com

OFICIO AMC-SDG-CJ-065-2024
Cajicá, 09 de agosto de 2024

Señores
CARMEN SACRAMENTO PACHON CASTIBLANCO
carmenpachon50@hotmail.com
JOSE LUIS AHUMADA SUAREZ
ahumadasuarezjoseluis7@gmail.com
Ciudad

ASUNTO: Respuesta a la radicación "FALLO EN EQUIDAD N° 003 PQRS 202406933"

Reciba un cordial saludo,

En atención al contenido de la radicación electrónica: "FALLO EN EQUIDAD N° 003 PQRS 202406933", por medio del presente me dirijo a usted con el fin de informarle que, desde la Coordinación de la Casa de Justicia de Cajicá se procedió a remitir su escrito ante la Secretaría de Gobierno y Participación Ciudadana y a la Inspección Segunda de Policía de Cajica, para conocimiento de éstos Despachos y se adelante el trámite pertinente.

De otra parte, me permito recordar lo dispuesto en la Ley 1755 de 2015 relacionado con el contenido de las peticiones:

ARTÍCULO 16. Contenido de las peticiones. Toda petición deberá contener, por lo menos:
1. La designación de la autoridad a la que se dirige.
2. Los nombres y apellidos completos del solicitante y de su representante y o apoderado, si es el caso, con indicación de su documento de identidad y de la dirección donde recibirá correspondencia. El peticionario podrá agregar el número de fax o la dirección electrónica. Si el peticionario es una persona privada que deba estar inscrita en el registro mercantil, estará obligada a indicar su dirección electrónica.
3. El objeto de la petición.
4. Las razones en las que fundamenta su petición.
5. La relación de los documentos que desee presentar para iniciar el trámite.
6. La firma del peticionario cuando fuere el caso.

Agradeciendo de antemano su atención,

LILIAN CATHERINE BELLO SARMIENTO
Profesional Universitario SDG (e) - Casa de la Justicia de Cajicá

— ALCALDÍA —
MUNICIPAL DE CAJICÁ

CASA DE JUSTICIA
Cl. 2#7-78
Lilián Catherine Bello Sarmiento
Profesional Universitario (e)
Gobierno y Participación Ciudadana
Alcaldía Municipal de Cajicá
Cl. 2 #4-7, Cajicá
Tel: (601) 8837077 Ext. 8004

Correo - Remisión por competencia - Sec Gobierno Inspeccion 2.pdf
330K

ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ

Lilian Catherine Bello Sarmiento <casadejusticia@cajica.gov.co>

Remisión por competencia - Fwd: FALLO EN EQUIDAD N° 003 PQRS 202406933

1 mensaje

Lilian Catherine Bello Sarmiento <casadejusticia@cajica.gov.co> 9 de agosto de 2024, 9:44 a.m.
Para: Jose Miguel Gil Castillo <secgobiernoyparticipacion@cajica.gov.co>, Inspección Policia 2 <inspeccionpolicia2@cajica.gov.co>, María Juliana Díaz Sanz <despachos.comisorios@cajica.gov.co>

Reciban un cordial saludo,

En atención a la comunicación electrónica de la referencia y entendiéndose que se trata de un Despacho Comisorio, conforme se indicó en correo electrónico de la Oficina de PQRS, me permito remitir el archivo adjunto que contiene el "FALLO EN EQUIDAD NO. 003" proferido por el Juez de Paz Jose Roque Vargas Rodriguez y en donde son parte los Señores:

CARMEN SACRAMENTO PACHON CASTIBLANCO - CC 23.547.190 - Celular: 3107953292
e-mail: carmenpachon50@hotmail.com

JOSE LUIS AHUMADA SUAREZ - CC 1.070.005.480 - Celular: 3013521325
e-mail: ahumadasuarezjoseluis7@gmail.com

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes,

Atentamente,

LILIAN CATHERINE BELLO SARMIENTO
Profesional Universitario SDG (e) - Casa de la Justicia de Cajicá

–ALCALDÍA–
MUNICIPAL DE CAJICÁ

CASA DE JUSTICIA
Cl. 2#7-78
Lilián Catherine Bello Sarmiento
Profesional Universitario (e)
Gobierno y Participación Ciudadana
Alcaldía Municipal de Cajicá
Cl. 2 #4-7, Cajicá
Tel: (601) 8837077 Ext. 8004

---------- Forwarded message ---------
De: **Jose Miguel Gil Castillo** <secgobiernoyparticipacion@cajica.gov.co>
Date: lun, 22 jul 2024 a la(s) 5:06 p.m.
Subject: FALLO EN EQUIDAD N° 003 PQRS 202406933
To: Lilian Catherine Bello Sarmiento <casadejusticia@cajica.gov.co>

Cordial Saludo,

JOSE MIGUEL GIL CASTILLO

Secretario de Gobierno y Participación Ciudadana

Jose Miguel Gil Castillo
Secretario de Gobierno y Participación Ciudadana.
Alcaldía Municipal de Cajicá
Cl. 2 #4-7, Cajicá
Tel: (601) 8837077

---

3 archivos adjuntos

FALLO EN EQUIDAD N° 003 PQRS 202406933.pdf
235K

Correo de Alcaldía de Cajicá - FALLO EN EQUIDAD N° 003 PQRS 202406933.pdf
338K

Correo - FALLO EN EQUIDAD N° 003 PQRS 202406933.pdf
93K

ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ

Lilian Catherine Bello Sarmiento <casadejusticia@cajica.gov.co>

OFICIO AMC-SDG-CJ-065-2024 Respuesta a la radicación "FALLO EN EQUIDAD N° 003 PQRS 202406933"

Mail Delivery Subsystem <mailer-daemon@googlemail.com>
Para: casadejusticia@cajica.gov.co

9 de agosto de 2024, 10:27 a.m.

No se encontró la dirección

Tu mensaje no se entregó a **carmenpachon50@hotmail.com** porque la dirección no se encuentra o no puede recibir correos electrónicos.

Respuesta del servidor remoto:

```
550 5.5.0 Requested action not taken: mailbox unavailable (S2017062302).
[HK3PEPF0000021A.apcprd03.prod.outlook.com 2024-08-09T15:27:54.066Z 08DCB6EDDCBBD180]
```

Final-Recipient: rfc822; carmenpachon50@hotmail.com
Action: failed
Status: 5.5.0
Remote-MTA: dns; hotmail-com.olc.protection.outlook.com. (52.101.132.31, the server for the domain hotmail.com.)
Diagnostic-Code: smtp; 550 5.5.0 Requested action not taken: mailbox unavailable (S2017062302). [HK3PEPF0000021A.apcprd03.prod.outlook.com 2024-08-09T15:27:54.066Z 08DCB6EDDCBBD180]
Last-Attempt-Date: Fri, 09 Aug 2024 08:27:54 -0700 (PDT)

---------- Mensaje reenviado ----------
From: Lilian Catherine Bello Sarmiento <casadejusticia@cajica.gov.co>
To: carmenpachon50@hotmail.com, ahumadasuarezjoseluis7@gmail.com
Cc:
Bcc:
Date: Fri, 9 Aug 2024 10:33:28 -0500
Subject: OFICIO AMC-SDG-CJ-065-2024 Respuesta a la radicación "FALLO EN EQUIDAD N° 003 PQRS 202406933"
----- Message truncated -----